



AYUNTAMIENTO DE BARRADO

ANUNCIO de 24 de marzo de 2023 sobre las bases y convocatoria para proveer una plaza de Dinamizador/a Cultural acogida al proceso de estabilización de empleo temporal. (2023080587)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 246, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer 1 plaza de Dinamizador/a Cultural por concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos, en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres cuando proceda de conformidad con las bases, en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Barrado.

Barrado, 24 de marzo de 2023. El Alcalde-Presidente, JAIME DÍAZ BREÑA.